



■ cesma

Mutua de Andalucía y de Ceuta

  
CORPORACIÓN mutua

1934 2009  
*Aniversario*

# Saluda del Presidente de la Mutua de Andalucía y de Ceuta

*D. José A. Ibáñez Rodríguez*

Cuando una entidad llega a cumplir setenta y cinco años y sigue adelante, es porque ha logrado su plena consolidación. Este es el caso de nuestra Mutua, la MUTUA DE CEUTA, creada en 1934 por un nutrido grupo de empresarios ceutíes -auténticos emprendedores, como ahora se dice- los cuales, desde el seno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la ciudad, decidieron unirse para dar cobertura a los riesgos de accidentes laborales de sus trabajadores mediante la opción mutua de responsabilidad mancomunada. En la Ceuta de 1934, ciudad que entonces no llegaba a los 55.000 habitantes y que, además, atravesaba una profunda crisis económica, aquellos fundadores, con una clara visión de futuro, supieron demostrar enorme vitalidad y gran afán de progreso, iniciando una tarea que ha sido fielmente proseguida por quienes les fueron sucediendo en los órganos de gobierno de la Mutua.



Nuestro primer homenaje y nuestra gratitud, pues, a aquellos que pusieron los cimientos de la entidad hace tres cuartos de siglo. Hoy día, transcurridos esos setenta y cinco años de vida, son muchos, por fortuna, los apellidos de fundadores que siguen figurando entre las empresas asociadas e incluso en la propia Junta Directiva, lo que prueba tanto la fidelidad a la Mutua como su profundo arraigo en la ciudad donde nació.

La MUTUA DE CEUTA fue fundada, en principio, con una vocación meramente local, pero cuando la experiencia demostró las limitaciones que ello comportaba, sus sucesivos dirigentes llevaron a cabo acertadas ampliaciones del ámbito geográfico de actuación. Hoy por hoy, la MUTUA DE CEUTA es una entidad de reconocida solvencia, con presencia no solo en Ceuta, sino también en todas y cada una de las provincias que constituyen la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con un volumen de inversiones en inmuebles y equipamiento que supera los 25 millones de Euros entre patrimonio privativo y patrimonio de la Seguridad Social. Cuenta con doscientos empleados y, a pesar de la sensible disminución experimentada como consecuencia de la desaparición de empresas y la pérdida de puestos de trabajo provocada por la grave crisis actual, tiene asociadas en torno a 20.000 empresas, con 80.000 trabajadores protegidos.

Al presentar esta publicación conmemorativa de los primeros setenta y cinco años de existencia de MUTUA DE CEUTA, entidad que, por el ámbito territorial en que actúa, se honra en ser también andaluza, deseo dejar expresa constancia de nuestro reconocimiento y nuestra sincera gratitud a cuántos han ido ocupando puestos de responsabilidad en sus órganos de gobierno, con un especial recuerdo a los sucesivos Presidentes que me precedieron, así como a los Directores Gerentes, a los delegados provinciales, al personal administrativo y sanitario y a los servicios jurídicos. A todos los que han sido o están, sin excepción, porque a lo largo de estos tres cuartos de siglo han contribuido, con su esfuerzo y su trabajo eficaz y eficiente, a prestigiar y consolidar nuestra Mutua.

# Saluda del Director Gerente de la Mutua de Andalucía y de Ceuta

*D. Ignacio Azcoitia Gómez*



Cumplir 75 años puede ser sinónimo de vejez, incluso decrepitud, de pérdida de facultades y capacidad de desarrollo. Sin embargo en otras situaciones, la edad es sinónimo de madurez, de solera, de capacidad de adaptarse a los cambios y de poseer la actitud necesaria para enfrentarse a coyunturas difíciles, que sin duda se producirán, en tan dilatado periodo de tiempo.

En el caso de nuestra Mutua, creo, estoy convencido, de que tan importante cumpleaños se acerca a este último significado, lo que nos ha permitido no solo celebrarlo, sino soñar con los próximos 75 que también queremos cumplir.

Como Director de la Mutua, tengo la satisfacción de liderar un equipo humano, sin el cual, no habríamos conseguido alcanzar esta efemérides, y la Soledad de la Dirección habría sido además SOLITARIA. A todos ellos, los que ya no están, los jubilados y los que permanecen en Activo, GRACIAS.

Mención especial merecen los sucesivos miembros de la Junta Directiva de la Mutua y particularmente los que han ocupado hasta la actualidad, el cargo de Presidente. Todos ellos, dedican tiempo y asumen responsabilidades sin recibir a cambio contraprestación alguna. Diseñan la Alta Dirección de la Mutua y las Grandes Líneas Estratégicas que después nos corresponde planificar y ejecutar. A todos ellos GRACIAS.

Por último, nuestros colaboradores, asesores jurídicos, servicios asistenciales concertados, empresas Mutualistas, compañeros de Corporación Mutua y el propio Ministerio de Trabajo, en su función legal de Dirección y Tutela de las Mutuas en el ámbito de la Colaboración en la gestión de la Seguridad Social que realizamos. A todos ellos GRACIAS.

El futuro es el reto. La crisis económica, la identidad andaluza, sin perder nuestro origen Ceutí, la incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito sanitario y administrativo y la elección de un modelo de Gestión EFQM que apuesta claramente por la participación de los empleados, la transparencia, la calidad, la eficiencia y la vocación de servicio, hace que nuestra postura ante ese futuro sea de superación y de trabajo. Si lo hacemos de esa manera, conseguiremos que cuando pasen otros 75 años, nuestros continuadores puedan celebrarlo y escribir, con la misma emoción que yo lo hago en este momento, de la historia de la Mutua y de sus avatares en el transcurso del tiempo.

# Génesis de la Seguridad Social y del Mutualismo Patronal



## ANTECEDENTES

A lo largo de los siglos, la situación de aquellos trabajadores que caían enfermos o que se accidentaban, así como la de sus familias, era realmente penosa. Solo el apoyo que, en forma de limosnas o de poco sustanciosas comidas encontraban en las órdenes religiosas les podía ayudar a seguir sobreviviendo en condiciones de miseria. A título de simples rudimentos históricos deben reseñarse los Gremios, Cofradías y demás asociaciones de carácter solidario que surgieron en la Edad Media, las cuales no llegaban a subvenir con sus escasos medios el cúmulo de necesidades existentes.

Fue el Canciller alemán Bismarck quien, en 1883, organizó el primer ensayo de sistema de seguridad social,

creando el seguro germano de enfermedad. Posteriormente, llegó a instituir los seguros de accidentes de trabajo, invalidez y vejez. Su ejemplo fue imitado por otros países, entre ellos la mayoría de los europeos y también Japón. En esa positiva tendencia influyó asimismo la denominada “doctrina social de la Iglesia”, iniciada en 1891, con la encíclica “Rerum novarum” del Papa León XIII, que —entre otras cosas— alentaba la creación de asociaciones de patronos y obreros, a las que denominaba “sociedades de socorros mutuos”, para la protección de trabajadores y sus familias ante las eventualidades que pudieran surgir.

## DESARROLLO EN ESPAÑA

Como antes quedó expuesto, la actividad de las comunidades religiosas era un reducido recurso al cual podían acogerse los obreros enfermos o accidentados y sus familiares. La desamortización de Mendizábal dejó sin medios a estas instituciones de beneficencia, y las entidades locales eran incapaces de subvenir a tantos y tan graves problemas. Por su parte, el Estado se resistía a afrontar una carga ciertamente pesada y gravosa.



En el año 1900 se aprobó la Ley de Accidentes de Trabajo —conocida como Ley Dato— en la cual, y en términos bastante equiparables a los ahora vigentes, se definían los conceptos de accidente laboral y de responsabilidad patronal, aludiéndose a la creación de “sociedades de seguros”. Es en el Reglamento aprobado por Real Orden de 10 de septiembre de 1900 donde se encuentra la primera definición de las mutuas de accidentes de trabajo, a las que denomina “asociaciones mutuas”: *“las legalmente constituidas cuyas operaciones de seguros se reduzcan a repartir entre los asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos, sin participación directa o indirecta en los beneficios”*. Por otro lado, el seguro de accidentes de trabajo podía cubrirse por los patronos mediante pólizas concertadas con empresas aseguradoras.

Tras la promulgación de la Ley Dato y de su Reglamento, comenzaron a constituirse en España las primeras Mutuas Patronales.

Eduardo Dato fue un político liberal-conservador nacido en La Coruña, que en 1900 desempeñaba la cartera de Gobernación en un gabinete presidido por Francisco Silvela. Siempre manifestó un gran interés por impulsar la legislación de carácter social, y llegó a ser Presidente del Gobierno en varias ocasiones, siendo asesinado por anarquistas en el año 1921, en pleno desempeño del citado alto cargo.

En el artículo 26 de la Constitución republicana de 1931 aparece la primera referencia a los derechos de la seguridad social, proclamándose que se regularían los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte, el trabajo de las mujeres y de los jóvenes y especialmente la protección a la maternidad, pero los años de convulsión política que hubieron de afrontar los sucesivos gobiernos de la época impidieron que pudiera profundizarse en la cuestión, si bien en 1932 se generalizó el seguro de accidentes de trabajo mediante Ley cuyo Reglamento, de 31 de enero de 1933, resulta ser el más claro precedente de la legislación actual sobre la materia. En sus artículo 111 y siguientes, se definen lo que ya denomina “mutualidades patronales” —con un texto muy similar al de 1900— y se regulan detalladamente la creación y el funcionamiento de estas entidades.

En 1967, siendo Ministro de Trabajo Jesús Romeo Gorría, éste logró sacar adelante la Ley que vino en denominarse “Julieta”, pues dadas las características de su proyecto, al excluir a las compañías de seguros de la posibilidad de cubrir los riesgos derivados de accidentes laborales, era estimada en principio como “el amor imposible de Romeo”, habida cuenta de la dura resistencia que tales compañías opusieron a su aprobación. En realidad,

es con posterioridad a la contienda civil de 1936-1939 cuando se va consolidando el sistema de la seguridad social en todos sus ámbitos, llegándose en la actualidad, ya en democracia, a su plena generalización.

Precisamente en esta última fase histórica es cuando las Mutuas pierden su tradicional apellido de Patronales, pasando a ser “Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”, conocidas, en abreviatura, como MATEPSS.

Igualmente ha de destacarse que, en esta última época, el número de MATEPSS ha experimentado una notable reducción, como consecuencia de la política ministerial, tendente a impulsar y favorecer las fusiones o absorciones, hasta el punto de que, habiendo existido en torno a doscientas entidades dentro del sector, en la actualidad funcionan solamente veinte, entre las cuales sigue figurando la de Ceuta, que en 1990 absorbió a la sevillana Mutua Smat y que mantiene su propia personalidad, formando parte de la Corporación Mutua, Mancomunidad creada recientemente para la coordinación y puesta en común de medios y servicios, a disposición de las empresas asociadas y de los trabajadores protegidos.



## La sociedad ceutí en el inicio de la Mutua de Ceuta

por Francisco Sánchez Montoya



En 1934 nace la Mutua de Ceuta.

La sociedad ceutí en el año del nacimiento de la Mutua de Ceuta en 1934, es muy participativa y llena de ilusión tras la proclamación tres años antes de la II República, tras dejar atrás al directorio militar de Primo de Rivera. Junto a estos ceutíes anónimos un numeroso grupo de empresarios ceutíes crearon la Mutua con el fin de garantizar la cobertura de los riesgos de accidentes laborales de sus trabajadores. La década anterior al nacimiento de la Mutua, el Ayuntamiento se regía por una Junta Municipal cívico-militar y su primer presidente fue el Comandante General, Agustín Gómez Morato, la Delegación del Gobierno estaba regentada por el estamento militar, dependiendo directamente del Alto Comisario, pero, tras la caída del General y por Real Decreto de 10 de abril de 1930, se restableció el régimen municipal, aunque la

Junta Municipal siguió actuando hasta la celebración de las elecciones anunciadas.

La población en Ceuta, en la década de los años treinta aumentó de una forma a veces alarmante. Con la creciente intervención militar, económica y de infraestructuras de España en el protectorado, la ciudad se convirtió en tribuna, retaguardia y frente de esta aventura. En el decenio 1920 a 1930, la población aumenta de forma vertiginosa en 15.395 personas. En los albores de la fundación de la Mutua de Ceuta la Ciudad cuenta con unos 50.000 habitantes y una gran presión obrera en paro, son muchos los peninsulares que se trasladan al protectorado a trabajar, sirviendo Ceuta de base. La mayor pujanza obrera se puso de manifiesto en dos núcleos muy determinados. En primer lugar, en las importantes concentraciones de asalariados en algunas obras (especialmente el puerto), en segundo lugar, entre aquellos trabajadores con un oficio, que resultaban muy necesarios en momentos de acrecentada actividad constructora que abundaban en la ciudad; carpinteros, plomeros, electricistas.

Una vez fijada para el 12 de abril de 1931 las elecciones municipales, todos los partidos políticos comienzan a movilizar a sus militantes, realizando un gran esfuerzo, teniéndose en cuenta, ante todo, que el sistema de partidos partía prácticamente desde cero. La ciudad amaneció cubierta de carteles. Los Presidentes de las mesas se encuentran desde las siete de la mañana en sus colegios electorales, a las ocho se abrieron, el devenir de la jornada electoral fue de total tranquilidad, tan pronto como abrieron los colegios se formaron grandes colas, muchos partidarios de la Conjunción Republicano-Socialista lucían en sus solapas, la bandera tricolor con lazos rojos, a las cuatro de la tarde se cerraron los colegios electorales. Los ceutíes decantaron su voto por la Conjunción Republicana-Socialista obteniendo el 80% de los votos, con 22 concejales y un total de 6325 votos, 12 escaños los republicanos y 10 los Socialistas. Únicamente en tres de los ocho distritos se inclinaron por el Partido Defensa de Ceuta, obteniendo 7 concejales con 1122 votos, el Partido Reformista 4, y 2 Independientes, hacen el total de 35 concejales, ninguno de los candidatos del Partido liberal Independiente y de la Concentración Monárquica, consiguieron escaño.

Como consecuencia del advenimiento de la II República cesa la Junta Municipal quedando constituido automáticamente el Ayuntamiento cinco años antes disuelto; anulando el estatuto especial y se entro en la aplicación conjunta de la Ley municipal de 1877 y del estatuto municipal de 1924, en forma y medida que determinó el Gobierno Provisional de la República, desapareciendo las excepciones que se padecían, sobre todo en cuanto al régimen jurídico. El gobierno pretendió que las elecciones municipales fueran la primera etapa de un regreso controlado a la normalidad constitucional. Sin embargo, cuando caía la tarde de aquel 12 abril, la inquietud iba apoderándose, minuto a minuto, de los más importantes miembros del Gobierno de Alfonso XIII.

En Ceuta, cuando ya se tuvo la certeza del triunfo republicano y según se recibían noticias del resto del país, grupos de ciudadanos recorrían las calles, enaltecidos y entusiasmados por el cambio de régimen. Algunos exaltados violentaron, varios rótulos de calles de la extinta dictadura y quisieron por su cuenta restablecer, los letreros de Soberanía Nacional a la calle Primo de Rivera ó quitar el rotulo a la Plaza Alfonso XIII. Al busto del Teniente Jacinto Ruiz, situado en la Plaza de su mismo nombre, le cubrie-



En la Plaza de los Reyes estuvieron sus primeras oficinas.



Grupo de empresarios ceutíes en el Hotel Majestic, muchos de ellos fundaron la Mutua.

ron con una bandera republicana por los hombros, y las dos esculturas, de reyes, esculpida en mármol y situadas en la entrada del Hospital Central, no fueron tocadas.

Por el contrario una estatua de Carlos IV, que se encontraba en los jardines de San Amaro, desapareció sin saberse aun su paradero y los bancos de piedra con alegorías que se encuentran en el Cuartel de Regulares nº 3, fueron meticulosamente quitadas a todos las coronas que adornaban sus escudos. La realidad todavía no era así, pese a la muchedumbre que ocupaban las calles. La central de telégrafos de Ceuta, recibió desde Madrid la comunicación de la proclamación del nuevo Estado y en las puertas de este edificio, situado en la calle La Marina, se agolpa un buen número de ceutíes. Desde las cinco de la tarde del 14 de abril ondea, por primera vez en la ciudad la bandera tricolor, a buen seguro, el funcionario de telégrafos y futuro presidente del Partido Socialista en Ceuta, Rafael Jiménez Cazorla, asumió el honor de desplegarla.

Desde primeras horas del 15 de abril, se puede ver a numerosos ceutíes con banderas tricolor, todos van hacia la Plaza de África, sede del Ayuntamiento. El edificio municipal se encuentra, saturado de ciudadanos, los pasillos,

ventanas, rotonda principal, salón del trono o balcones están invadidos. En el salón de plenos se encuentra la corporación saliente, con su presidente José Rosende al frente. Sobre las doce les dan la bienvenida a los nuevos concejales y le entrega el bastón de Alcalde al letrado y miembro de la Conjunción Republicano-Socialista Manuel Olivencia Amor, quien tomo la palabra. Seguidamente se dirigieron al balcón principal del Ayuntamiento, donde Olivencia Amor proclamó la II República, junto al Presidente del Partido Socialista, Conrado Lajara. Rindieron honores una compañía del Regimiento de Infantería de Ceuta, interpretando La Marsellesa, (unos meses mas tarde se legisló que el himno oficial seria el de Riego). Al termino de los discursos se organizó una manifestación, presidida por el Jefe del Partido Republicano Rafael Vegazo Mancilla, Comandante General Gregorio Benito Terraza, Alcalde accidental Manuel Olivencia Amor así como numerosos militares, representantes de las distintas entidades oficiales de la ciudad, sindicatos, partidos políticos y el vecindario en masa. Varios diarios consultados, calculan que veinte mil personas al menos, estaban en la manifestación. Tras pasar el Puente de la Almina, se ramificó en dos, una emprendía su marcha por la Marina y la otra por el Rebellin.

El Gobierno Provisional de la República, a escasamente treinta días transcurridos desde la llegada del nuevo régimen, decretó que la Autoridad Gubernativa pasaba



a depender directamente del Gobierno Central, con las mismas funciones y atribuciones que las Delegaciones Provinciales y Diputaciones, con una total desvinculación de la Alta Comisaría, y por otra parte, la posibilidad de elegir un diputado, derogándose los decretos del 1 de abril y 31 de octubre de 1930. El primer acto del nuevo Gobernador, tuvo lugar el 22 de abril al presidir la sesión municipal extraordinaria, con el fin de constituir de forma oficial la nueva corporación. Se celebró la votación, obteniendo 26 votos Antonio López Sánchez-Prado, uno Ruiz Medina y dos en blanco. Tras el recuento tomó la palabra el Gobernador Rafael Vegazo, para felicitar al pueblo y a la corporación municipal por la acertada elección, enaltecendo las condiciones del nuevo Alcalde, al que entregó el bastón. La nueva corporación determina como primer objetivo luchar contra la gran crisis obrera, así como lograr su independencia administrativa y judicial con el protectorado.

El 23 de abril fue nombrado -de forma interina- nuevo Alto Comisario el General José Sanjurjo; este nombramiento, en los ambientes políticos y sindicales de Ceuta, no encajó nada bien, se esperaba que fuera un civil. Este era un claro indicio de que los nuevos gobernantes no pretendían, por el momento, cambiar nada importante en

el Norte de África. El General como queriendo paliar estos comentarios, cuando llegó a Ceuta en el Crucero Libertad, el 24 de abril, vestía de paisano, no se le rindieron honores militares, pese a ser General. En el muelle recibió todo el apoyo de las principales autoridades, tanto del Delegado del Gobierno Rafael Vegazo Mancilla como el Alcalde Antonio López Sánchez-Prado.

La corporación municipal realizó un homenaje al fundador del PSOE, Pablo Iglesias durante la manifestación del 1º de mayo de 1931. El Alcalde Sánchez-Prado editó un bando invitando a los vecinos a la manifestación y posterior descubrimiento de una placa en la popular calle de La Marina. Se suma a estos actos el grupo de teatro "La Farándula", que puso en escena la obra "Juan José" de Dicenta, la manifestación atravesó a las once de la mañana la Plaza de África, y describieron los distintos periódicos que más 15.000 personas, recorrieron las calles Gómez Pulido, Soberanía Nacional, Dueñas, Alfau y Gómez Jordana (la Marina). La manifestación fue encabezada por el Alcalde Sánchez-Prado, el Delegado del Gobierno Vegazo Mancilla, el Comandante General, Benito Terrazo de paisano, junto a los concejales Victori Goñalons, Manuel Olivencia Amor, Antonio Mena, Antonio Becerra y Juan Arroyo. También figuraban representantes de todos



La corporación municipal apoyó la creación de la Mutua.



En 1934, el florecimiento de la economía ceutí propició nuevas empresas en Ceuta.

los sectores gremiales correos, telégrafos, dependientes, albañiles, pintores, panaderos, metalúrgicos, zapateros, estibadores y oficios varios, todos con sus pancartas alusivas a su gremio. En la manifestación figuraba un gran retrato de Pablo Iglesias, con crespones negros.

Al llegar al edificio de telégrafos, esquina con el Colegio de los Padres Agustinos, se detuvo la manifestación y el secretario leyó el acuerdo del Ayuntamiento dando el nombre de Pablo Iglesias a la calle, a continuación el Alcalde, pronunció un discurso en torno a la figura del homenajeado. También intervinieron los dirigentes Ugetista de la sección de Artes Gráficas Ángel Ochoa y José Herrera Vera. Tras los discursos, continuó la manifestación por el Puente 14 de Abril, hasta la Plaza de África, donde se disolvió. Los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo no estuvieron presentes y organizaron en la Pla-

za de la República una concentración, interviniendo los dirigentes anarquista Andrés Garrido García, Pedro Vera Sánchez y Luis Castillejo Villar.

Los movimientos sociales, continúan su lucha buscando una mejora para el obrero, en el ambiente se pulsa una cierta crispación, aunque hayan pasado pocas fechas desde el retorno de las libertades a la ciudad, los sindicatos quieren más igualdad para el obrero. La central anarquista CNT, organiza alguna que otra manifestación, pero todos rumores, hacen que en la madrugada del 16 de mayo, el General Jefe de la Comandancia Militar Gregorio Benito Terraza, declare el estado de guerra como consecuencia de algunas noticias alarmantes que se habían propagado, sobre posibles asaltos a centros oficiales y religiosos.

El 4 de junio de 1931 se celebra pleno municipal, lo preside, accidentalmente, el concejal socialista David Valverde Soriano; al comenzar, da cuenta de una carta enviada por el Alcalde Antonio López Sánchez-Prado, donde explica una serie de razones para presentar con carác-

ter irrevocable su dimisión, una de las más justificadas, se debe a que tiene desatendida su labor como médico. También expone que no abandona el Ayuntamiento y seguirá trabajando por la ciudad, desde su escaño como simple concejal, y termino dando las gracias a todos los concejales por su apoyo. El concejal Luis García lamenta su dimisión y pide se le conceda un voto de gracia y se le nombre hijo adoptivo de esta ciudad como premio a los grandes beneficios que para ella ha conseguido.

Tras este pleno, la corporación no quiere perder tiempo, todos acuerdan que el nuevo alcalde debe ser el joven abogado y segundo teniente de Alcalde Manuel Olivencia Amor. El 7 de junio se celebra pleno municipal, asistiendo a la sesión 28 concejales, Olivencia Amor obtiene veintisiete votos y uno en blanco. Tras su toma de posesión, explica que hay mucho que hacer y que su forma de trabajar y sus objetivos están recogidos en el programa de la

Conjunción Republicano-Socialista de la que forma parte. A escasos diez días, de su nombramiento y mientras se encuentra en Madrid, demandándole al Gobierno mas atención para Ceuta, aparece el 16 de junio un decreto donde la relativa autonomía administrativa y política que se obtuvo en mayo pasado, quedaba reprobada, y se volvía a depender de la Alta Comisaría. El letrado Manuel Olivencia tuvo posteriormente una gran relación con la Mutua de Ceuta, siendo el redactor de sus primeros estatutos y su asesor jurídico hasta que murió, en 1962.

Hasta 1934, año de su fundación de la Mutua de Ceuta, son muchos los acontecimientos sociales que se realizan en la Ciudad, pero entre todos y sobre todo por el amor propio de varios empresarios hacen realidad esta entidad tan arraigada en Ceuta y que tanto esfuerzo realiza para sus asociados.



D. Manuel Delgado Villalva  
Presidente de la Mutua de Ceuta  
1934 - 1937



D. José Ibáñez Canto  
Presidente de la Mutua de Ceuta  
1938 - 1943



D. Manuel Delgado Tagle  
Presidente de la Mutua de Ceuta  
1944 - 1976



D. Arón Benasayag Hachuel  
Presidente de la Mutua de Ceuta  
1977 - 1989



D. José Ríos Pozo  
Presidente de la Mutua de Ceuta  
1990 - 1992

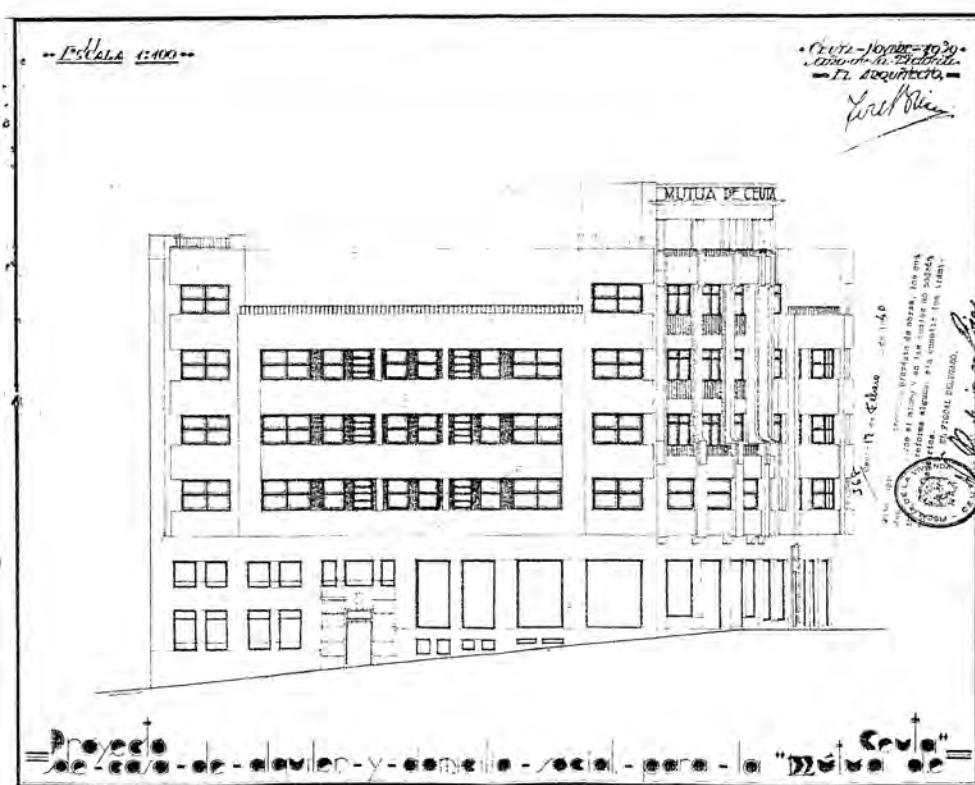


D. José Ibáñez Rodríguez  
Actual Presidente de la  
Mutua de Andalucía y de Ceuta  
desde 1993

#### RELACIÓN DE DIRECTORES-GERENTES

D. Luis Delgado Brackenbury	1934 - 1941
D. Manuel Valiño Ferreiro	1942 - 1954
D. Jaime Rigual Magallón	1955 - 1985
D. Ignacio Azcoitia Gómez	1986 -

## El inmueble emblemático de la Mutua



Proyecto realizado por el arquitecto D. José Blein Zarazaga en noviembre de 1939.

### LA IDEA

Cuatro años después de la fundación de MUTUA DE CEUTA, es decir, en 1938, su entonces Consejero y Administrador Gerente, D. Luís Delgado Brackenbury —un auténtico “gentleman” con mezcla de sangre sevillana y británica, Director a la sazón de la factoría de “Ybarrola, Depósitos de Aceite Combustible, S.A.”— expuso ante los órganos de gobierno de la entidad la idea de llevar a cabo la construcción de un edificio propio, el cual, además de servir para emplazar la sede mutual, estuviese dotado de viviendas para alquilar, cumpliéndose así la tradición de toda entidad aseguradora de poseer un inmueble emblemático.

### COMPRA DEL SOLAR Y PROYECTO DE OBRA

La idea cuajó, y en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 16 de agosto de 1938, se acordó la compra de un solar situado en la confluencia de las calles Real (en aquellas fechas, Falange Española) y González Besada. El Presidente de la Mutua en esa época, D. José Ibáñez Canto, hizo constar la conveniencia que para ella

“representaba esta adquisición, por la calle en que está enclavado y orientación del solar, como por otra parte su extensión superficial, de más de 600 metros cuadrados, en el que podría levantarse un edificio que sería orgullo de todos los asociados”.

La compraventa se efectuó, encargándose la redacción del correspondiente proyecto al Arquitecto D. José Blein Zarazaga, quien lo entregó en noviembre de 1939, con un presupuesto de contrata que ascendía a 732.853,32 pesetas (cantidad equivalente hoy a 44.045,54 €).

Presentado el proyecto ante el Ayuntamiento de Ceuta, al objeto de obtener la oportuna licencia de obras, ésta fue otorgada en febrero de 1940.

### ADJUDICACION DEL CONCURSO

El 25 de marzo siguiente se convocó concurso para adjudicar la obra, y el 1 de mayo de dicho año dicha ejecución se adjudicó provisionalmente al contratista D. Manuel Díaz Muriel, único presentado, que se comprometía a

realizar la obra por la suma total de 725.853,20 pesetas (4.362,57 €). En la Memoria de la Mutua correspondiente a 1940 se habla del futuro edificio, *“que ha de aumentar el prestigio de la entidad y será una garantía para todos los asociados”*.

### RETRASOS EN LA CONSTRUCCION

Las obras se iniciaron con normalidad, pero pronto comenzaron a surgir dificultades, y en diciembre de 1940 el contratista hubo de suspender los trabajos, informando a la Mutua sobre los problemas existentes para adquirir materiales y sobre las constantes subidas de precios que éstos experimentaban, solicitando que se le revisaran los ofertados, por serle imposible y ruinosa la continuación de la construcción. Se acordó una revisión del 24%, al estimarse justas las razones invocadas por el Sr. Díaz Muriel.

En abril de 1941, se produjo una nueva paralización de las obras, *“por falta de vigas de hierro”*, según informó el contratista, problema que fue solucionado en el ulterior mes de julio gracias a la intervención de D. José María Baeza Huesca, Consejero de la Mutua y directivo de la firma “Baeza, S.A.”, almacenista de materiales de construcción, que consiguió hacerse con una importante partida de tales vigas.

Una vez más, en agosto de 1941, D. Manuel Díaz Muriel vuelve a dirigirse a la Mutua, manifestando *“la imposibilidad de continuar las obras en las condiciones establecidas”*, debido a las dificultades para adquirir diversos materiales (hierro, cocinas, baños), así como a su elevado precio cuando se consiguen, resolviéndose en definitiva por el Consejo de Dirección que la construcción del edificio se prosiguiese por administración.

Habida cuenta de la época en que se acometieron las obras, coincidente con el final de la contienda civil española y con los comienzos de la II Guerra Mundial, no son de extrañar los graves inconvenientes que hubieron de ir sorteándose, tanto en materia de suministros de materiales como en relación con los altos precios que éstos iban alcanzando, dada su escasez. Ello no obstante, las obras se prosiguieron normalmente en 1942, año en el que, además, se solicitó licencia para elevar una planta más sobre las inicialmente previstas, que fue concedida por el Ayuntamiento.

### FINALIZACION DE LAS OBRAS, COSTE Y OCUPACION DEL INMUEBLE

Y así se llegó a su finalización, de forma que en septiembre de 1943 ya se habían formalizado los alquileres de las diecinueve viviendas y de un local de negocios, todo ello por un montante de más de 9.000.- pesetas al mes y de más de 100.000.- al año (hoy, 600 €). El edificio —a cuyos portales se asignaron los números de gobierno 63 de la calle Falange Española y 2 de González Besada— se comenzó a habitar a finales del mencionado año, escriturándose entonces la obra nueva, que constaba, además de las citadas diecinueve viviendas, con dos amplios locales, azoteas, semisótano y sótano, refugio DCA y un amplio patio de luz y ventilación, ocupando lo construido 541,76 m<sup>2</sup> de solar y 136,15 m<sup>2</sup> el patio.

Tras los trabajos de instalación, en junio de 1944 tuvo lugar la inauguración del local del edificio destinado a ser la nueva sede social de la Mutua. La inversión total, incluidos los gastos de adaptación de esta nueva sede, ascendió a 1.782.106,47 pesetas, cantidad equivalente a 10.710,68 € y superior en más de 1.000.000 de pesetas sobre la inicialmente ofertada por el contratista Sr. Díaz Muriel. Es cierto que, en definitiva, se construyó una planta más, pero de cualquier modo la diferencia existente evidencia, sin duda, los problemas surgidos con motivo del alza de precios a la que tanto aludía el contratista.

### PROBLEMAS EN LA FINANCIACIÓN

Una vez concluida la obra y ocupado el inmueble es cuando las actas de los órganos de gobierno de la Mutua comienzan a reflejar la serie de complicaciones ocasionadas como consecuencia de su financiación. Los directivos, a título personal, habían tenido que suscribir créditos bancarios y librar letras de cambio para cubrir los gastos derivados de las sucesivas certificaciones de obra, pues los fondos propios de la entidad resultaban insuficientes, de tal modo que se había convertido en deudora de sus dirigentes.

La lógica preocupación de los componentes del Consejo de Dirección y del Consejo de Administración ante esa serie de garantías personales se refleja en las actas de la época, y precisamente en el mes de diciembre de 1943, recién ocupado el edificio por sus inquilinos, es cuando el propio impulsor de la idea de construirlo, D. Luís Delgado Brackenbury, habla ante los demás consejeros sobre las posibilidades de enajenarlo, ya que *“su venta normalizaría la situación económica de la mutualidad”*.

### “MUTUA GENERAL DE SEGUROS” COMPRA EL EDIFICIO

En el sentido antes expuesto se iniciaron contactos con “Mutua General de Seguros”, que mantenía excelentes relaciones con “Mutua de Ceuta”, uno de cuyos empleados era el delegado en Ceuta de dicha entidad, radicada en Cataluña.



En un principio se pensó en vender la mitad del edificio, lo que exigía una previa división del edificio en dos fincas registrales, pero dicha posibilidad fue desechada por no resultar materialmente factible. Luego se habló de un condominio, al 50% pro indiviso, aunque en definitiva, por estimarse la solución más favorable para ambas partes, se decidió la compraventa del inmueble completo, al precio de 1.900.000.- pesetas (11.419,23 €).

Tras acuerdo al efecto del Consejo de Administración de “Mutua de Ceuta”, reunido al efecto el día 9 de octubre de 1945 bajo la presidencia de su entonces titular, D. Manuel Delgado Tagle, quien invocó *“razones de tipo económico sobre las que disertó con datos concretos”*, la correspondiente escritura de transmisión fue otorgada ante el Notario de Ceuta D. Ambrosio Martí Sastre con fecha 7 de noviembre del citado año, pactándose que el precio de 1.900.000 pesetas se abonaría por “Mutua General de Seguros” en dos partes iguales de 950.000 pesetas cada una, la primera en el acto, mediante talón bancario, y la segunda con letra de cambio librada a dos años fecha.

La venta del edificio vino a sanear las cuentas de la entidad, que gracias a ello consiguió resolver el gravísimo problema que le hubiese supuesto, durante una época en la que el reaseguro estaba en sus inicios y no cubriría como ahora los accidentes múltiples, el no poder hacer frente al pago de los capitales coste de renta a favor de los beneficiarios de tres obreros (D. José Sánchez Aguilar, D. Ramón Ariza Cuellar y D. Juan Espinosa Montañó) que fallecieron el 11 de abril de 1945, al desprenderse un andamio en la obra de construcción del Hogar de Nuestra Señora de África, cuyo contratista era precisamente D. Manuel Díaz Muriel, el mismo que construyó el inmueble de la entidad.

En la Memoria de “Mutua de Ceuta” correspondiente al ejercicio de 1945 se indica, para justificar la venta del edificio, que *“la inversión había creado una situación de agobio económico difícil de resolver, dada la gran diferencia entre lo calculado y lo desembolsado”*.

#### **“MUTUA DE CEUTA” RECUPERA SU EDIFICIO**

La pérdida de la propiedad del inmueble —en el que siguió instalada la sede de la entidad, pero ya abonando una renta mensual— supuso para los directivos un serio golpe,

de tal modo que siempre quedó la esperanza de poder recuperarlo algún día.

Pasaron más de treinta años, cuando unos graves hechos propiciaron la ocasión. El 25 de junio de 1975 estallaron en Ceuta dos bombas, una de las cuales, colocada en la escalera del edificio en el que se encontraba la Comandancia de Marina, causó la muerte del carpintero D. Fernando Fernández Postigo. La deplorable noticia tuvo, como es lógico, una gran repercusión en los medios informativos, hasta el punto de llegar a provocar inquietud entre los responsables de “Mutua General de Seguros”, quienes, conocedores además del interés de la Mutua ceutí por recuperar su antigua propiedad, le propusieron venderle el inmueble. Por aquel entonces presidía esta entidad D. Manuel Delgado Tagle, siendo Director Gerente D. Jaime Rigual Magallón. Se entró en negociaciones, acordándose un precio sumamente asequible, cifrado en 10.000.000.- de pesetas (60.000 €), por todo el edificio.

La correspondiente escritura de compraventa se otorgó ante el Notario de Ceuta D. José Ignacio Fuentes López el día 6 de octubre de 1977, fecha, pues, en la que la “Mutua de Ceuta”, con fondos propios, logró el ansiado objetivo de volver a ser propietaria de su edificio emblemático, el cual sigue perteneciendo al patrimonio histórico de la entidad.

Con la construcción de un moderno inmueble en la Avenida de Nuestra Señora del Otero, en el que se ha establecido la actual sede social, con

dotación de oficinas, despachos, salón de actos, sala de reuniones, servicios médicos equipados con quirófano y área de rehabilitación, el local de la calle Real nº 63 quedó destinado al servicio de prevención ajeno de la Mutua, pero posteriormente, al haberse optado por suprimir tal actividad, solamente permanece, en la planta semisótano, el archivo histórico de la entidad.

Curiosamente, y como puede observarse en los planos del proyecto redactado en 1939 por el arquitecto D. José Blein Zarazaga, sobre el ático se pensaba colocar un gran letrero con las palabras “MUTUA DE CEUTA”. Es de suponer que las preocupaciones surgidas como consecuencia de la complicada obra y del agobio económico provocado por ésta dejaron para más tarde la colocación de dicho letrero, el cual —ya olvidado— tampoco se instaló tras la readquisición de 1977.



Antiguo edificio de la Mutua de Ceuta.

Municipal  
Sr. Agente  
15/4



1432

14.8.1942  
107

Don LUIS DELGADO VILLALBA, industrial de esta Plaza, domiciliado en Ceuta, Avenida 14 de Julio, número 4, con cédula personal número 5.745, Clase 3ª, y Don RICARDO ENRIQUETA LOPEZ, industrial de esta Plaza, domiciliado en Ceuta, Calle de Palango Española número 33, con cédula personal número 5.121, Clase 11ª, y de calidad de Presidente accidental y Secretario accidental, respectivamente, por ausencia de los titulares, de la MUTUA DE CEUTA -Mutualidad de Seguros de Accidentes del Trabajo- sita en esta Ciudad, Calle de Palango Española, Nº 51, ante V. S. con el debido respeto piden el honor de exponer:

Obra

que habiéndose decidido, previo el estudio consiguiente, alterar la distribución de la planta de áticos o azotea, de la casa en construcción emplazada en la Calle de Palango Española, según a la de González Bobada, que se destina a domicilio de la entidad y pisos de alquiler, distribuyéndola en igual forma que lo están las plantas 1ª, 2ª y 3ª del proyecto total de la obra, aprobado por ese Ayuntamiento y Fiscalía Delegada de la Vivienda en Febrero de 1.940, así como ampliar la edificación elevando una vivienda sobre la citada planta que se modifica o altera, en la zona correspondiente a la rotunda del edificio, de conformidad con el plano y memoria descriptiva que en la forma preceptuada se acompañan a la presente instancia,

SUPPLICAN que previo el trámite de rigor se les conceda la autorización necesaria para llevar a cabo la modificación y ampliación de referancia.

Es gracia que esperan alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Ceuta, 13 de Agosto de 1.942

*Luis Delgado*  
*Ricardo Enriqueta Lopez*

Señor Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.



CORPORACIÓN mutua



INFORME:

2648

El Arquitecto Municipal que suscribe, cumplimentando la diligencia que antecede, tiene el honor de informar proponiendo la concesión del permiso solicitado para llevar a efecto las obras de ampliación y reforma solicitadas, con arreglo al plano y memoria descriptiva que en la forma ordenada se acompañan a la presente instancia.

Esto no obstante, el Ayuntamiento decidirá lo pertinente.

Cuenta a 19 de Agosto de 1942.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

*José Benítez*

INFORME

El Arquitecto Municipal que suscribe tiene el honor de informar manifestando que estudiado los documentos técnicos que acompañan a esta solicitud están de acuerdo con las ordenanzas Municipales y proponiendo por consiguiente la concesión del permiso solicitado.

Tetuan a 31 de Agosto de 1942

El Arquitecto Municipal

*M. Benítez*

31 agosto 42  
1841

10250  
31 agosto 42

*M. Benítez*  
7 de Septiembre de 1942

ARQUITECTO MUNICIPAL DELEGADO.  
*M. Benítez*

10250  
7 Sep 42



## Fundación de la Mutua de Ceuta Marzo de 1934

En nuestras oficinas de Ceuta, siempre se ha dado una circunstancia especial, en ella se ubican la sede central de la Mutua y también la Delegación de la ciudad de Ceuta. Esta doble realidad ha supuesto conocer con anticipación y certeza, mucho de los cambios que se han producido, con el paso del tiempo, en la vida de la Mutua. Pero también ha servido para nutrir el germen de los empleados que salieron desde aquí a inaugurar muchas de las oficinas que se abrieron, primero en Marruecos y después en la Península.

Como no recordar a los Amores, Escobar, Sánchez (Fco. y Pedro) o Duque. Ellos emprendieron una aventura personal y familiar, ya que eran desplazados a ciudades donde era necesario arrastrar a la familia para evitar el desarraigo. Ellos fueron empleados destacados, tanto en lo personal como en lo profesional, y esas características sirvieron para depositar en ellos la confianza, sin la que habría sido imposible la aventura de la expansión. Expansión que en Marruecos, con la independencia, quedó frustrada al adoptar ese país la legislación francesa que impedía la existencia de las Mutuas Patronales. Sin embargo en la Península permitió la continuidad de la Mutua y su arraigo definitivo.

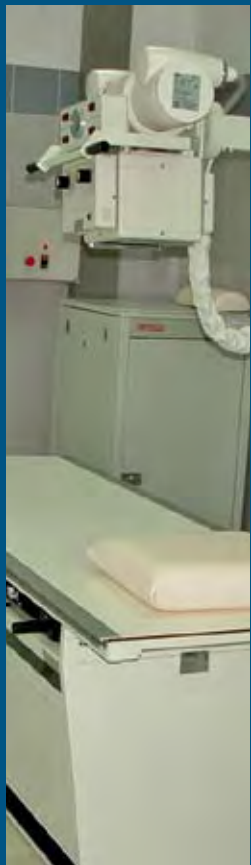
En Ceuta se quedaron otros muchos profesionales magníficos que hicieron crecer a la entidad, tanto en cifras como en profesionalidad. Especial mención merece el personal sanitario, como Manolo Serrán, que dejó un gran recuerdo entre los trabajadores protegidos por su saber hacer.

La inauguración del nuevo edificio en Ceuta, sito en la Avda. Otero, supuso el traslado de las antiguas oficinas de la calle Real, obsoletas tanto por el espacio, claramente insuficiente para las necesidades de la mutua, como por los servicios que se prestaban. Ambos problemas quedaron solucionados, con una clara proyección de futuro a largo plazo.

En fecha reciente, las oficinas de Ceuta adquirieron formalmente el rango de Delegación provincial, separándose de manera nítida, las funciones de servicios centrales y las necesarias para atender la gestión de los trabajadores y empresas aseguradas en la ciudad de Ceuta.

Durante todo este tiempo, se han ido incorporando nuevos empleados a la plantilla de la Delegación, cada vez más formados y preparados, adaptándose a los nuevos tiempos, tanto en nuevas tecnologías, como en avances de la medicina y nuevos sistemas de gestión. Todo ello como elemento esencial para enfrentarnos a los nuevos retos de futuro en nuestro ámbito de gestión.





CEUTA



## Inauguración de la Delegación de Algeciras Mayo de 1969

ALGECIRAS, novia del sol, primera ciudad fundada por los árabes en su conquista de la Península Ibérica con el nombre de Al-Yazirat Alhadra en el año 711, convirtiéndose en la principal vía de comunicación entre Europa y África.

Situada en la Bahía de Algeciras, enclave geográfico estratégico por hallarse en el Estrecho de Gibraltar, lugar de contacto entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico. En 1966 se declara al “Campo de Gibraltar”, Zona de Preferente Localización Industrial, llevándose a cabo un Plan de Desarrollo que dota a la comarca y a la ciudad de Algeciras de un importante complejo industrial químico-metalúrgico que constituye el núcleo más importante de Andalucía y segundo de España, siendo el motor económico de la ciudad su puerto, uno de los más importantes de España y de mayor crecimiento del mundo, ocupando el primer puesto de tráfico de contenedores y buques del Mar Mediterráneo.

Este año, celebramos el 75 aniversario del nacimiento de Mutua de Ceuta (1934) surgida por la nueva legislación obrera de la época, que obligaba a que las empresas asegurasen a sus trabajadores, extendiéndose después a Andalucía, mediante un proceso de fusión con Mutua Smat,

dando paso a su actual denominación Mutua de Ceuta-Smat, contando en la actualidad con más de 20.000 empresas asociadas, atendiendo a un colectivo de 100.000 trabajadores, lo que demuestra el amplio respaldo obtenido en su labor diaria de prestación de servicios.

En los años 60 nace la delegación de Algeciras, en c.Fray Tomás del Valle, 7, ofreciendo asistencia sanitaria desde las 9 de la mañana a las 7 de la tarde ininterrumpidamente, aperturándose el nuevo centro en el año 1996 en Crta.de la Granja, Edif.Príncipe I, bajos, convirtiéndose en un centro de referencia en toda la comarca, al poseer quirófano, rehabilitación y laboratorio de biomecánica en las propias instalaciones, ofreciendo asistencia sanitaria desde las 08:00 de la mañana a las 20:00h de la tarde.

Otro gran logro, ha sido la creación de una entidad corporativa “Corporación Mutua”, convirtiéndonos en el primer grupo mutual del país tanto por capacidad de servicio, ya que contamos con la red asistencial más amplia del sector, como por los trabajadores protegidos, empresas asociadas y cuotas recaudadas, que representan un 24,35% del total, ofreciendo más oportunidades profesionales para el equipo humano de las distintas mutuas que lo conforman, desde posibilidades de promoción profesional, de desarrollo de investigación, hasta mecanismos para compartir las mejores prácticas y experiencias en materia de política de recursos humanos.





# ALGECIRAS



## Incorporación de la Delegación de Málaga Junio de 1968

Málaga, “martini del mar” como la llamó su gran poeta Rafael Pérez Estrada ha sido siempre encrucijada de hombres y de pueblos. Su elección, allá por las postrimerías de los 60, para la expansión de la mutua, no fue fruto del azar. Ser la quinta capital de España por número de habitantes o estar en los planes de desarrollo del régimen no hacía difícil la elección. Por ello, cuando se pensó en nuestra provincia se acertó y hay que felicitar por tanto a todos aquellos que colaboraron en la decisión.

Como la de otras tantas delegaciones, nuestra corta historia de 40 años está llena de acontecimientos, anécdotas, ilusiones y también de “los malos ratos de cualquier empresa”. Ahora se dice pronto, pero han sido años que con toda seguridad no han sido fáciles de recorrer.

Varios momentos han brillado con luz propia a lo largo de este periodo:

### LOS COMIENZOS (LOS AÑOS 70 Y 80)

En esa época, la Seguridad Social empieza a dar sus primeros pasos con un sistema funcional y de garantía, coincidiendo con los cambios sociopolíticos que contribuyeron a dar una mejor imagen de España en el exterior.

Es una etapa de esplendor y de mucha actividad debido al escaso número de “mutuas patronales” que existían al principio (Asepeyo, Mapfre, Mupag, Cyclops, Costa del Sol, entre otras).

La mutua se establece en la calle Liborio García (junto a la calle Larios) y poco después se traslada a calle Alemania, donde se escriben algunos de los mejores años de su historia. Grandes e importantes empresas (Parauto, Ros fotocolor) confiaron en nosotros y junto al valioso trabajo de los primeros colaboradores se situó entre las tres primeras mutuas de la provincia. Algunos de ellos ya han fallecido (Manuel González Rosa), otros continúan con la mutua (Antonio Villanueva Gómez, Gestoría Gallardo, Jaime Rodríguez Barroso, José Luís Narbona etc.).

Toda la gestión administrativa se hacía por tres o cuatro personas solamente (Juan Duque, su delegado, también fallecido, Ricardo Brieva y Antonio Bonilla, ambos auxiliares). Obligado es recordar, al ilustre médico Dr. Gustavo García Herrera Reboul, que entre otros cometidos fue director del Sanatorio Marítimo de Torremolinos y también a Fernando Vázquez por sus extraordinarias cualidades humanas y profesionales en su doble faceta de enfermero y fisioterapeuta (recientemente jubilado).

A principio de los 80, la delegación experimenta un estancamiento, debido entre otras razones a la fuerte competencia (unas treinta mutuas ya están operando en la provincia). Los resultados van descendiendo cada año y se toman medidas importantes para recuperar el rumbo.





En 1985 la mutua aseguraba a un total de 5.450 trabajadores y 1.250 empresas en toda la provincia. Por otra parte, el número de colaboradores era de 40.

#### **LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN (AÑOS 90 HASTA LA ACTUALIDAD)**

Coincidiendo con la modernización del país y la integración europea la entidad pasó por un nuevo periodo de auge. A lo largo de estos años, el crecimiento fue continuo y fruto de la incorporación de las nuevas competencias de actuación dentro del marco de la Seguridad Social y de la excelente gestión la delegación se consolida y destaca como la primera en número de afiliados y de resultados de la entidad.

Con carácter general, a lo largo de esta etapa se renuevan los equipos directivos de la entidad y se amplían sus horizontes tanto en lo material (se absorbe la mutua andaluza "Smat" y el marco de actuación en todo el territorio nacional), como en lo profesional (se emplean titulados superiores y personal técnico, se implanta el aseguramiento de la calidad y la certificación por AENOR, se ofrece formación continua a sus empleados etc). La plantilla de Málaga supera por vez primera la treintena de trabajadores y se plantea la necesidad de encontrar unas instalaciones para su futuro centro asistencial.

En 1995 la mutua aseguraba a un total 18.227 trabajadores y 4.884 empresas en toda la provincia. En 2005 las cifras son de 35.680 trabajadores y 8.357 empresas.

Esta tendencia alcista aún se mantiene por algún tiempo hasta la recesión económica del 2008. El número de colaboradores era de 324.

En la actualidad, con la apertura del nuevo centro de calle Cuarteles se dispone de unas instalaciones amplias y especializadas (1200 metros cuadrados), que incluye una zona quirúrgica para cirugía mayor y menor ambulatoria.

Otro logro importante ha sido la creación de una entidad corporativa (Corporación Mutua), que aglutina a ocho mutuas de ámbito nacional a la que pertenece nuestra entidad que supone más y mejores ventajas para los asociados y asegurados, así como mayores garantías de supervivencia.



# MÁLAGA



## Incorporación de las Delegaciones de Cádiz y el Puerto de Santa María. Septiembre de 1967

El riesgo es una realidad permanente en la vida humana. Su existencia supone la confrontación innecesaria con un medio hostil, cargado de potenciales amenazas a la normal continuidad y supervivencia en su más amplio sentido. Esta situación, calificable como de riesgo existencial, se produce en todos los individuos, pero en el ambiente de trabajo, el ser humano se expone a las agresiones de un medio que no es el natural, en una organización del trabajo con una escasa legislación en Seguridad e Higiene, y si bien, dentro del marco geográfico de los años 60, en la ciudad de Cádiz, de gran auge por su desarrollo industrial, básicamente sector naval, con empresas como Astilleros Españoles, S.A. , Fábrica San Carlos, que daban cobertura conjuntamente con las subcontratas, a la mayoría de la población activa de la zona, MUTUA DE CEUTA, como Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, pionera, abriría unas instalaciones sanitarias y administrativas, dando cobertura aseguradora en el Accidente de Trabajo y en la Enfermedad Profesional a esta población gaditana.

El crecimiento de la población laboral y dentro del desarrollo de la Entidad, la Mutua incorpora dentro de su política de implantación, unas nuevas instalaciones en la población de El Puerto Santa María, que dan cobertura

asistencial a un amplio espectro de las poblaciones colindantes con dicha ciudad.

Con el desarrollo de la Entidades Mutualistas, inmersa de pleno en el conjunto de redes asistenciales sanitarias afectas a la Seguridad Social, MUTUA DE CEUTA haciendo eco de su política de expansión, allá por el año 1.990, cambiaría su sede en la ciudad de Cádiz, en aquellos tiempos, por una moderna clínica dotada de equipos e instrumentales sanitarios de última generación, ubicándose en el actual centro asistencial, sito en la declarada por la importancia de sus edificios, histórica artística Plaza de Argüelles.

Estos centros sanitarios, hoy como MUTUA DE CEUTA-SMAT, dotados de personal altamente cualificados, con vocación y esmero, se vienen adaptando a los cambios propios de la Seguridad Social, haciendo de la Entidad de reconocido prestigio en la provincia de Cádiz, ofreciendo con garantía personal, una adecuada labor sanitaria y administrativa, manteniendo una estrecha colaboración con los órganos propios de la Seguridad Social y en su reciente integración CORPORACIÓN MUTUA.





# CÁDIZ y PUERTO



## Incorporación de la Delegación de Jerez Junio de 1972

Se cumple este año el 75º aniversario de la creación de la Mutua de Ceuta (1934), asociación de empresarios de Ceuta, que decide a finales de los años 60 expandirse a la península, instalándose inicialmente en las provincias de Málaga y Cádiz, con el siguiente orden: Algeciras, Málaga, Cádiz y Jerez.

En Jerez de la Frontera, antes de la existencia de la Delegación, existían una serie de Gestorías/Asesorías/Colaboradores (llamados delegados) que gestionaban las pólizas aseguradoras del accidente de trabajo en las empresas. Fue el 16 de Junio de 1972, cuando, en unos locales propios, la Mutua abrió sus puertas en esta ciudad, en Plaza Madre Dios, 2 (bajos) donde se instaura con un “Delegado Principal” que coordina y atiende a los “Delegados” existentes (colaboradores) y empresas, y se prestan servicios sanitarios a los trabajadores accidentados.

Esta Delegación contaba inicialmente con un Delegado, un administrativo, un médico y servicios de ATS. Consulta médica, Sala de curas y Yeso, Sala de Rayos X y Sala Rehabilitación.

Con la apertura y desarrollo de la Delegación se incrementó el número de empresas asociadas en la

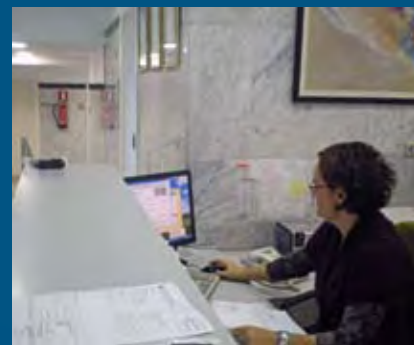
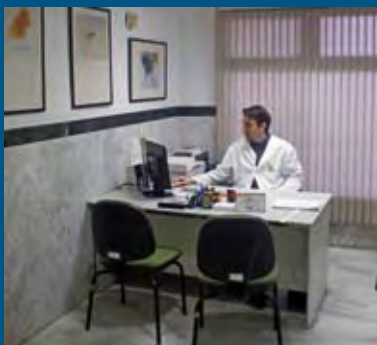
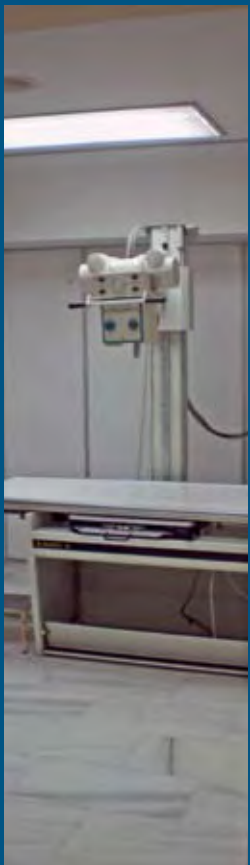
Ciudad, en la que tan solo otras dos Mutuas nacionales (Mapfre y Asepeyo) tenían centro propio, consiguiéndose con el devenir de los años una gran implantación y expansión tanto en Jerez como en diversas poblaciones de la Sierra (Arcos, Ubrique, Villamartin etc.).

Con el tiempo, la zona de influencia de la Delegación se amplía a la denominada Costa Oeste (Sanlúcar, Rota, Chipiona) por lo que se hizo necesario una reforma de las instalaciones, tanto en la modernidad como en las dimensiones, lo cual se llevó a cabo en el año 1995, y se culminó con la ampliación de las mismas con nuevos locales anexos en el año 1998.

Cesma, cuenta en la Delegación de Jerez con una red de colaboradores y empresas que siguen requiriendo su presencia, para dar a trabajadores y empresas asociadas el servicio personal, profesional y eficaz que siempre le ha caracterizado.

El campo de actuación de la Mutua en Jerez, ciudad tradicionalmente bodeguera, se ha visto mermada por la creciente y paulatina desaparición de la industria, siendo castigada por la actual crisis económica, abriéndose con ello unas perspectivas de futuro en otros campos tales como el sector de la hostelería y servicios, a los que la Mutua puede dar una eficaz atención.





JERREZ



## Incorporación de la Delegación de Córdoba Mayo de 1969

Al cumplirse el 75 aniversario de la fundación de nuestra Mutua, es lógico que nos paremos a reflexionar sobre el largo recorrido vivido en este periodo de tiempo en Córdoba y la trayectoria de la delegación de forma breve.

El primer pensamiento que nos viene a la mente para explicar los años de vida de la Delegación de Córdoba es el de agradecimiento; Gracias a las Empresas Mutualistas que depositaron su confianza en las personas encargadas del Centro Asistencial que, desde su implantación como Mutua SMAT, en el año 1969 situado en la antigua calle General Villegas, en la zona de Ciudad Jardín, de reducidas dimensiones, contando con tres empleados en su plantilla. Por diversos motivos vivimos unos años “difíciles” que fueron superados con un alto grado de “paciencia” y entusiasmo, desembocando en la fusión con Mutua de Ceuta, naciendo de este modo la actual MUTUA CESMA.

Asimismo, Gracias a un nutrido grupo de Colaboradores que, renunciando a condiciones, posiblemente mas favorables de otras Mutuas, apostaron con nosotros por conseguir una Entidad con un alto grado de responsabilidad en sus fines sociales y calidad en el servicio

prestado a nuestras Empresas asociadas y por ende a su trabajadores. En pocos años y gracias al empeño de todos se consiguió una Mutua más sólida y solvente que nos permitió inaugurar un nuevo Centro Asistencial en el año 1995 en una zona emergente en servicios, conocida como “ Vistalegre”, concretamente en la calle Virgen de la Salud. Estas instalaciones, proyectadas para un largo periodo de tiempo, fueron ampliamente dotadas con los elementos y equipamientos más modernos que nos han permitido un alto grado de eficacia asistencial y máxima calidad en la prestación de servicios.

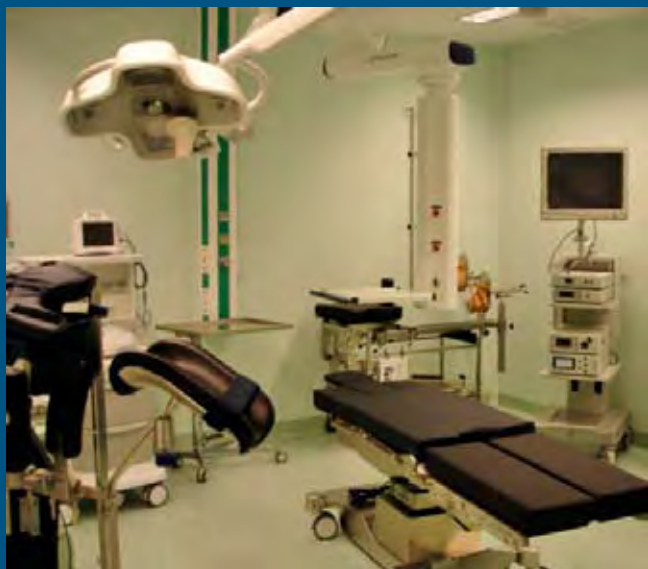
Por último, gracias a todos los Empleados que han pasado por esta Delegación que, con su esfuerzo y ambición, han conseguido proyectar la excelencia de nuestros servicios, reconocida por nuestros mutualistas, y avalada por el Ministerio de Trabajo al concedernos la oportuna autorización de un nuevo y moderno Centro Asistencial, inaugurado a finales del año 2008, con una superficie de 1100 metros cuadrados dotado de la más avanzada tecnología en asistencia clínica y sanitaria, con la incorporación de equipamientos punteros en el diagnóstico por imagen digitalizada; Asimismo Mutua CESMA es la única Mutua de Córdoba que en sus instalaciones alberga un área de cirugía mayor ambulatoria, un autentico avance que repercute directamente en la calidad asistencial mejorando la calidad de vida de los pacientes al garantizarle un tratamiento integral de todo el proceso del accidente de trabajo.





Con el esfuerzo de todos los empleados e identificación con nuestra Mutua, haremos posible la consecución de los fines encomendados por el Ministerio de Trabajo como Entidad Colaboradora de la seguridad social y abordando el futuro con ilusión y teniendo la satisfacción del deber cumplido.

Desde Córdoba queremos felicitar a todos los compañeros de las distintas delegaciones por haber cumplido estos magníficos 75 años con buena salud y que los siguientes 75 años sean igual de ilusionantes que los vividos.



CÓRDOBA



## Incorporación de la Delegación de Sevilla Abril de 1934

El nacimiento del Siglo XX trajo a España la preocupación por la asistencia social, en la que los riesgos profesionales tuvieron especial relevancia: la Ley de Accidentes del Trabajo de 30 de enero de 1900 —Ley Dato—, modificada por la Ley de 10 de enero de 1922 —Ley Matos—, el Código del Trabajo de 1926 y el Reglamento de Accidentes en la Industria de 31 de enero de 1933, son los hitos más destacados; en este primer tercio del siglo se diseña el modelo que hoy disfrutamos de las prestaciones sociales relacionadas con el trabajo.

A partir del Reglamento de 1933 se crean en España muchas entidades para cubrir el aseguramiento obligatorio de los accidentes de trabajo, y en particular en Sevilla, el 1 de abril de 1933, emprendedores como Ybarra, Terry, Beca, Pickman, Serna, Guardiola, que pocos años antes abrían el mercado de la aceituna de mesa en los Estados Unidos, constituyen “Seguros Mutuos para Accidentes del Trabajo”, con una población protegida inicial de 1.555 trabajadores.

La nueva mutua es rápidamente aprobada por Orden Ministerial el 29 de abril de 1933. El primer presidente fue D. Manuel Lissén Hidalgo y las primeras oficinas se establecieron en el número 4 de la calle Rioja de Sevilla.

En septiembre de ese año ya contaba con más de 9.500 trabajadores cubiertos.

En 1946 se traslada la entidad a los números 27 y 29 de la calle Cuesta del Rosario, siendo presidente D. Eutimio de la Serna Ahumada y Director Gerente D. Fernando Fernández García del Busto, donde permanecieron hasta 1970, en que se trasladaron al recién urbanizado barrio de los Remedios, en los números 38 a 44 de la calle Sebastián Elcano, con un diseño del arquitecto más famoso del momento en Andalucía, Álvaro Gómez de Terreros, quien aplicó los modernos criterios sobre los centros asistenciales, tal como los conocemos hoy: consultas con iluminación natural, salas independientes de radiología y de curas, y gimnasio de rehabilitación y oficinas administrativas volcados hacia el exterior, haciendo más humana la asistencia sanitaria y reparadora. El presidente era D. Jesús de la Serna Luque y el Director Gerente D. Fernando Fernández García. En este periodo se abrieron sedes en Córdoba y Dos Hermanas, que continúan en la actualidad.

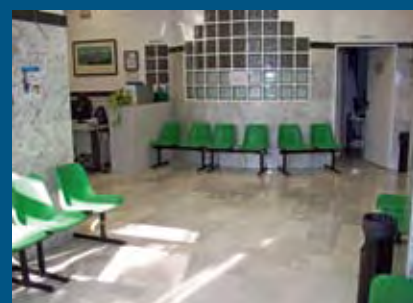
En 1990, con el mismo presidente y siendo Director Gerente D. Manuel Fernández Luna, SMAT se fusiona con la Mutua de Ceuta, constituyendo la actual entidad, CESMA, una Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales netamente regional y abierta a todos los sectores industriales y económicos de la Andalucía moderna.





En el 2000, bajo la actual presidencia de D. José Ibáñez Rodríguez y Director Gerente D. Ignacio Azcoitia Gómez, inauguramos la sede del número 4 de la Avenida José María Moreno Galván, en la nueva expansión del barrio de la Florida, un centro asistencial de última generación, que cuenta con quirófano propio, que en su momento fue la primera Clínica de Día de las mutuas con presencia en la capital sevillana.

Esta tradición de modernidad y nuevas técnicas al servicio de los mutualistas caracteriza a CESMA, y es el referente del trabajo que desarrollamos ante nuestros Clientes, Pacientes y Usuarios en la Delegación de Sevilla.



SEVILLA



## Incorporación de la Delegación de Huelva Junio de 1998

Al cumplirse el 75º aniversario de la creación de la Mutua de Ceuta, hacemos memoria y recordamos que no hace tanto tiempo, aproximadamente unos once años, nuestra Entidad no tenía representación física en la provincia de Huelva, aunque si contaba con algunas empresas asociadas que se gestionaban desde Sevilla.

En ese momento, la Dirección de la Mutua, en el marco de una política de expansión, apuesta fuerte por nuestra provincia, aperturando un centro administrativo en un pequeño local a pesar de que otras mutuas tenían una gran implantación tanto por historia como por medios.

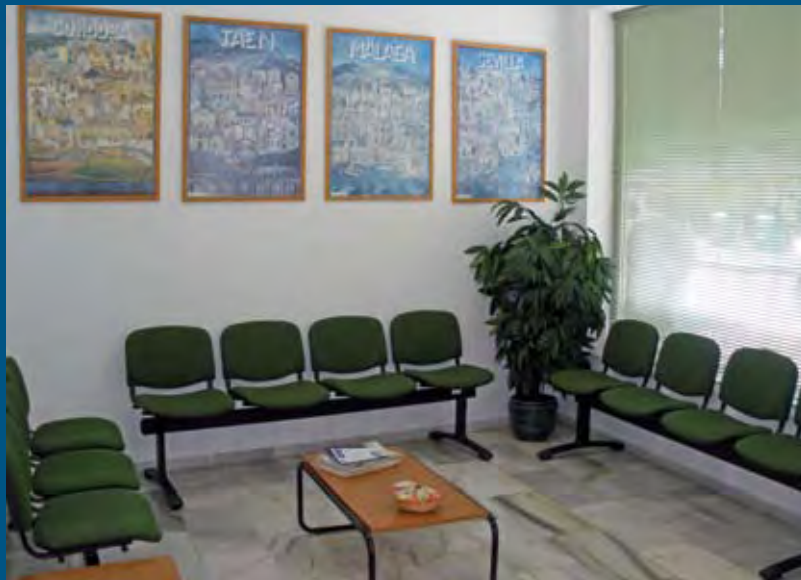
Durante estos años —desde julio de 1998— el número de empresas y autónomos asociados no ha dejado de crecer, gracias al esfuerzo personal de los integrantes de esta delegación que han procurado en todo momento satisfacer las necesidades de todos nuestros asociados con los limitados medios de los que hemos dispuesto.

Debido a este crecimiento, en el año 2001, nos trasladamos a otro centro administrativo de mayores dimensiones y nuestra plantilla fue creciendo gradualmente, siempre bajo la misma premisa de trabajo: seriedad y buen

hacer; características, por otra parte, que nos diferencian de las demás entidades y que nuestros asociados agradecen.

Actualmente, en esta época de crisis, en la que todos tememos malos resultados, creemos que es necesario un talante positivo y esforzarnos aún mas en el día a día por encontrar alternativas a los sectores más afectados por la misma.





# HUELVA



## Incorporación de la Delegación de Granada Septiembre de 1998

El inicio de la andadura de Cesma en Granada, fue como consecuencia del proyecto de mejora continua, para cubrir las necesidades y expectativas de las empresas mutualistas, trabajadores asociados, autónomos adheridos y profesionales colaboradores, y de la iniciativa de abarcar todas las provincias de la región Andaluza, y de esta forma, en corto espacio de tiempo, Cesma abrió centros en Huelva, Granada, y Almería.

En Granada se Inauguró el 01/09/1998, abriendo un Centro administrativo, que inicialmente, estaba ubicado en Av. de Andalucía, Nº 16 Bajo. Con una plantilla inicial de dos personas.

Durante el primer año, se realizó un profundo análisis de la situación de Granada y su provincia, detectando qué podíamos aportar como mutua en la mejora de la cobertura de los trabajadores en la zona.

De esta forma, Cesma Granada, fue creciendo poco a poco, y como respuesta a la favorable acogida obtenida, en el año 2003 amplió sus instalaciones y su plantilla, al centro actual sito en Av. Cruz del Sur.

Cesma, hoy en día, en el que se han cumplido 11 años de implantación, en Granada, cubre su provincia, teniendo empresas mutualistas trabajadores asociados, autónomos adheridos y profesionales colaboradores, repartidos por toda su geografía, así como una magnífica red asistencial, al tener concertados, los principales Centros médicos y clínicas de las principales poblaciones, para asistir a la población protegida.



GRANADA



## Incorporación de la Delegación de Marbella Mayo de 2001

Cesma Marbella nace a finales del año 2000, como proyecto de Delegación, para atender la demanda existente en la zona de empresas afiliadas a la misma así como de sus trabajadores que contaban hasta la fecha, como Delegación de la Mutua más cercana, con Cesma Málaga. Tras un periodo inicial de creación de la Delegación está se materializa para principios del año 2001 mediante la implantación del Centro Administrativo con el que actualmente contamos, rodeándonos para nuestra labor asistencial de la más completa red médica, acercando con ello los servicios al usuario. Más tarde y una vez instalados, la Mutua inicia una campaña para dar a conocer los servicios y nuevas instalaciones afianzando con ello nuestra imagen en Marbella y dándonos a conocer entre el colectivo de profesionales, el tejido empresarial y el propio sector.

Cesma Marbella pretendió, desde su creación, facilitar la labor de todo aquel que requiriese de nuestros servicios haciéndolos accesibles y sencillos, eliminando la falsa barrera que parece existir entre el mutualismo y el usuario último de nuestros servicios, el trabajador y generando entre nuestra red de colaboradores la sensación de seguridad propia de una Entidad Colaboradora de la Seguridad Social.

Hoy Cesma Marbella cuenta con una plantilla cualificada y profesional al servicio de nuestro mutualista, con una población protegida importante en nuestra área de gestión, con el apoyo de una amplia red de colaboradores y con el respeto de profesionales y usuarios, así como de una eficaz gestión de las prestaciones sociales que la Mutua tiene encomendadas. Actualmente Corporación Mutua ha supuesto el acceso a una red asistencial corporativa si cabe aún más completa, que está provocando y provocará mayor grado de colaboración entre la Mutuas participes, todo ello en beneficio de nuestro mutualista y por tanto del sistema de Seguridad Social español.



MARBELLA



## Incorporación de la Delegación de Almería Mayo de 2001

Parece que fue ayer, cuando a primeros de Mayo de aquel lejano ya 2001, comenzaba una andadura difícil pero no por ello dejaba de ser ilusionante, con la apertura de la Delegación en Almería de la Mutua de Ceuta-Smat.

Ya son más de 8 años los que lleva nuestra Mutua en Almería, 8 años en los que nos hemos tratado de implantar en una, una provincia donde otras mutuas llevan tiempo presentes, siendo nosotros los benjamines pero no por ello amilanarnos y venirnos abajo, sino con mayor fuerza si cabe luchar por conseguir nuestros objetivos.

Son tantos los cambios que se han producido en este tiempo, cambios legislativos, organizativos, estructurales que podríamos estar horas y horas escribiendo, además junto a todo esto nos encontramos ahora una situación complicada con España sumida en una grave crisis económica que hace más difícil nuestra labor.

El resumen que podríamos hacer de todo este tiempo en Almería, es bastante positivo, no cabe duda que los principios fueron difíciles, dar a conocer una nueva Mutua, colaboradores reacios a lo nuevo, la competencia que no siempre es sana con lo cual hay que vencer

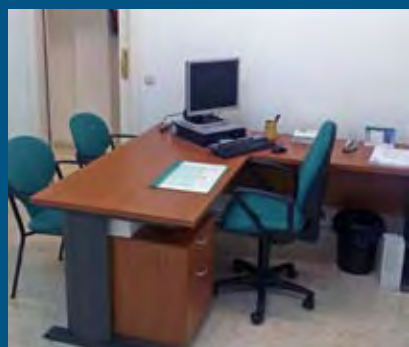
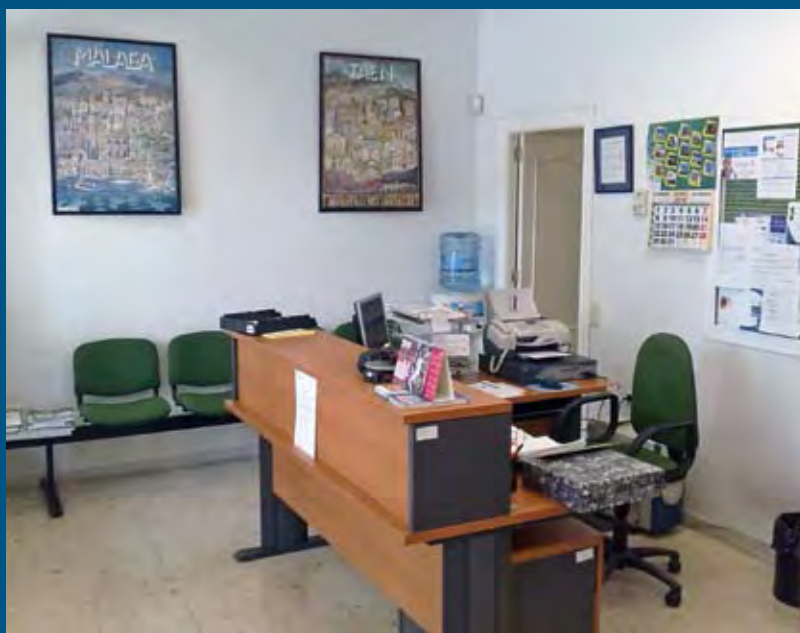
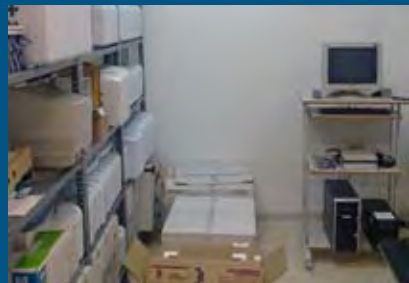
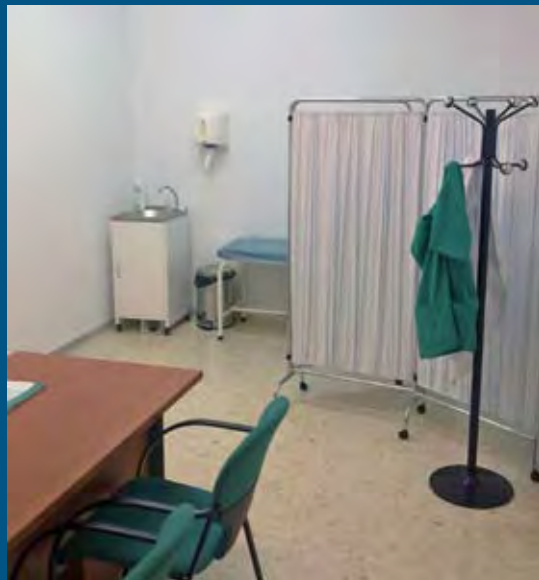
también aquellos comentarios malintencionados que no pretenden otra cosa que echar por tierra tu trabajo, ya sabemos lo complicado que puede llegar a ser, pero todo ello se venció con fuerza e ilusión.

Con todo ello se ha conseguido que cada vez más gente, colaboradores, empresas, confíe en nosotros, intentando conseguir una mayor implantación en la provincia de Almería, intentando dar un servicio más personalizado, que es una de las señas de identidad de nuestra Mutua, la cercanía a todas las personas que de una u otra manera forman parte de nuestra entidad (trabajadores asegurados, empresas, colaboradores, etc...).

Con todos esos cambios que ya hemos indicado anteriormente, uno de los más significativos ha sido la creación de Corporación Mutua, la cual comenzó su andadura hace más de un año, fruto de la unión de 7 mutuas además de nosotros con la idea de crear una gran mancomunidad de Mutuas de Accidentes de Trabajo, para unir esfuerzos, sinergias encaminadas a dar una mejor y mayor calidad en la asistencia sanitaria de los trabajadores asegurados por las mutuas pertenecientes a la Corporación.

Estamos en época de cambios, que se une a la situación complicada que se vive en el plano económico, implicando todo ello, que nuestros esfuerzos se deban multiplicar para lograr nuestros objetivos que nos son otros que lograr que Mutua de Ceuta-Smat sea un referente dentro de la provincia de Almería.





ALMERÍA



## Incorporación de la Delegación de la Axarquía Octubre de 2008

A finales del año 2008, cuando CESMA se disponía orgullosa a adentrarse en el año que se celebraría su 75 aniversario de presencia, lo hace decidiendo ampliar su radio de acción hacia la zona "costasoleña" de la Axarquía suponiendo un avance importante para CESMA, al sumar un nuevo centro de atención, y para la AXARQUÍA y sus ciudadanos, contribuyendo y apoyando el continuo progreso y desarrollo creciente de esta maravillosa comarca malagueña.

Tomando como punto de partida su delegación en Málaga Capital, como delegación matriz, CESMA, en su proyecto de mejora continua, abre un nuevo centro administrativo para cubrir las necesidades y expectativas de las empresas mutualistas, trabajadores asociados, autónomos adheridos y profesionales colaboradores, que desarrollan su actividad en la comarca de la Axarquía, acercando nuestros recursos con el fin de conseguir una atención más eficaz, directa y personalizada para todos en la zona.

En la actualidad y tras un año de funcionamiento, la presencia de CESMA en la AXARQUÍA se afianza con la buena acogida mostrada, palpable con la fidelidad de aquellos que ya la conocían, y con la confianza deposi-

tada por los que la inician. A todos ellos, agradecer su magnífica relación, deseando que continúen contribuyendo con su colaboración y apoyo en el avance incesante de CESMA en beneficio de todos y para todos.







# AXARQUÍA

## Volviendo la vista atrás...



Primera póliza de accidentes de trabajo suscrita con la Mutua, por el propio presidente de la entidad. Año 1934



Junta Directiva y empleados de la Mutua de Ceuta, con ocasión del 25 aniversario de la fundación de la Mutua. Año 1959



Inauguración ambulatorio de Ceuta. Año 1968



Inauguración de la delegación de Málaga. Junio de 1968



Reforma de la Sede Central de Ceuta. Octubre 1968



Inauguración de la delegación de Jerez de la Frontera. Junio de 1972



Reunión en Málaga de colaboradores. Julio de 1978



Reunión en Málaga de colaboradores. Noviembre de 1981



Reunión anual de directivos. Diciembre de 1989



Inauguración de la delegación de Huelva. Junio de 1998



Inauguración de la nueva delegación de Cádiz.  
Septiembre de 1990



Homenaje de despedida a D. Aron Benasayag, Presidente  
de la Mutua. Octubre de 1990



Homenaje de despedida a D. José Ríos Pozo.  
Junio de 1994



Homenaje de despedida a D. José Ríos Pozo.  
Junio de 1994



Inauguración de la delegación de Algeciras.  
Mayo de 1996



Inauguración de la delegación de Algeciras.  
Mayo de 1996



Inauguración de la delegación de Algeciras.  
Mayo de 1996



Reunión anual de directivos en Sevilla. Octubre de 2004



Reunión anual de directivos en Sevilla. Octubre de 2004



Acto de homenaje a varios consejeros. Octubre de 2004



Inauguración de las nuevas instalaciones de Málaga. Noviembre de 2005



Inauguración de las nuevas instalaciones de Málaga. Noviembre de 2005



Homenaje a Helio González en Málaga. Noviembre de 2005



Cena del homenaje a Helio González en Málaga.  
Noviembre de 2005



Cena de la reunión anual de directivos. Octubre de 2006



Reunión anual en Marbella. Año 2007



Reunión anual en Marbella. Año 2007



Visita de la Corporación Mutua a las instalaciones de Ceuta. Año 2008



Visita de la Corporación Mutua a la Ciudad Autónoma de Ceuta. Julio 2008



Visita de la Corporación Mutua a la Ciudad Autónoma de Ceuta. Julio 2008



Inauguración del centro asistencial de Córdoba, con la presencia de los miembros de Corporación Mutua y del Director General de Ordenación de la Seguridad Social, D. Miguel Ángel Díaz Peña. Año 2008







Visita del Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, D. Manuel Chaves, a la sede social de la Mutua de Ceuta. Año 2009



Inauguración del centro asistencial de Córdoba, con la presencia de los miembros de Corporación Mutua y del Director General de Ordenación de la Seguridad Social, D. Miguel Ángel Díaz Peña. Año 2008



Visita de D. Manuel Chaves y D. Juan Vivas a las instalaciones de Ceuta. Año 2009

## HUELVA

Avda. de Italia, nº 41 (esquina con calle Rico)  
21001. Huelva  
Tfno: 959 25 32 60  
Fax: 959 25 32 23  
cesmahuelva@mutuacesma.com

## SEVILLA

Avda. José María Moreno Galván  
Edificio Parque Florida 1, Bajo  
41003. Sevilla  
Tfno: 954 54 61 00  
Fax: 954 98 71 64  
cesmasevilla@mutuacesma.com

## DOS HERMANAS

C/ San José, 15 Bajo  
41700. Dos Hermanas (Sevilla)  
Tfno: 954 72 18 97  
cesmasevilla@mutuacesma.com

## CÓRDOBA

Ctra. de Trassierra, s/n, Esq. Arroyo del Moro  
14011. Córdoba  
Tfno: 957 41 38 45  
Fax: 957 23 93 28  
cesmacordoba@mutuacesma.com

## GRANADA

Avda. Cruz del Sur, 8-Bajo  
18014. Granada  
Tfno: 958 29 61 59  
Fax: 958 29 61 58  
cesmagranada@mutuacesma.com

## JAÉN

C/ Navas de Tolosa, nº 1. Entresuelo D  
23003. Jaén  
Tfno: 953 22 59 07  
Fax: 953 22 59 07  
cesma@mutuacesma.com

## ALMERÍA

Avda. Blas Infante, 17, Bq. 4, local 1  
04006. Almería  
Tfno: 950 62 28 30  
Fax: 950 22 71 41  
cesmaalmeria@mutuacesma.com

## MÁLAGA

C/ Cuarteles, nº 10  
29002. Málaga  
Tfno: 952 21 96 59. Fax: 952 22 08 06  
cesmamalaga@mutuacesma.com

## AXARQUÍA

C/ Princesa, 9  
29740. Torre del Mar (Málaga)  
Tfno: 951 28 30 22. Fax: 952 96 58 11  
cesmaaxarquia@mutuacesma.com

## MARBELLA

Avda. Severo Ochoa, nº 12 Bajo  
Edificio Puerta de Marbella  
29603. Marbella (Málaga)  
Tfno: 952 85 87 53. Fax: 952 85 87 48  
cesmamarbella@mutuacesma.com

## CÁDIZ

Plaza Argüelles, 6  
11401. Cádiz  
Tfno: 956 21 46 11. Fax: 956 22 08 43  
cesmacadiz@mutuacesma.com

## PUERTO SANTA MARÍA

Avda. de la Constitución, 5  
11500. Puerto Santa María (Cádiz)  
Tfno: 956 85 77 36. Fax: 956 85 77 36  
cesmacadiz@mutuacesma.com

## JEREZ

Plaza Madre de Dios, 2  
11401. Jerez de la Frontera (Cádiz)  
Tfno: 956 34 78 43. Fax: 956 34 75 80  
cesmajerez@mutuacesma.com

## ALGECIRAS

Ctra. de la Granja, s/n. Edif. Príncipe I. Bajos  
11204. Algeciras (Cádiz)  
Tfno: 956 66 24 80. Fax: 956 66 90 08  
cesmaalgeciras@mutuacesma.com

## CEUTA

Avda. Ntra. Sra. de Otero, s/n  
51002. Ceuta  
Tfno: 956 52 29 44. Fax: 956 50 36 44  
cesma@mutuacesma.com



